



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 20-1-94

NUM.: 132

---

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO</b>	
Los Consejeros del Consejo de Gobierno y el Jefe del Gabinete del Presidente, comparecieron ante la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.	1930
<b>COMPARECENCIAS ANTE COMISION</b>	
De representantes de las organizaciones empresariales y sindicales, comparecieron ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.	1930
<b>RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACION</b>	
Del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por el Diputado Sr. Sanz Alonso, integrado en el Grupo Parlamentario Popular.	1930

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL  
CONSEJO DE GOBIERNO**

En la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto, los días 17, 20, 21, 22 y 23 de diciembre de 1993, comparecieron todos los Consejeros del Consejo de Gobierno y el Jefe del Gabinete del Presidente, a efectos de informar sobre la ejecución del Presupuesto de 1993 en sus respectivos Departamentos.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 19 de enero de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

**COMPARECENCIAS ANTE COMISION**

En las sesiones celebradas por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, los días 16 y 20 de diciembre de 1993 y 11 de enero de 1994, de conformidad con lo acordado por la citada Comisión, en su sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1993, comparecieron los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales que se detallan seguidamente, al objeto de exponer sus puntos de vista sobre la actual crisis industrial de la sociedad riojana y las posibles solu-

ciones para el futuro:

Federación de Empresarios de La Rioja (F.E.R)

Unión General de Trabajadores (U.G.T.)

Comisiones Obreras (CC.OO.)

Unión Sindical Obrera (U.S.O.)

Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios (C.S.I.F.)

Asociación Riojana de Agricultores y Ganaderos-Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ARAG-ASAJA)

Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (U.A.G.R.)

Unión de Pequeños Agricultores (U.P.A.)

Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 19 de enero de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

**RESPUESTAS A SOLICITUDES DE**

**INFORMACION**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 10 de enero de 1994, ha tramitado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, la docu-

mentación remitida por el Consejo de Gobierno en relación con las solicitudes de información, formuladas por el Diputado señor Sanz Alonso, que se relacionan:

Relación de solicitudes de subvención, y de empresas con necesidades transitorias de financiación, realizadas durante el año 1993 a la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio.

Relativa a las ayudas, para la realización de auditorías tecnológicas con las empresas reguladas por la Orden de 1 de julio de 1993, de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio.

Relativa a las subvenciones, a centrales sindicales en materia de inversiones, reguladas por la Orden de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, de 4 de agosto de 1993.

Relación de subvenciones, en materia de programas de formación práctica en empresas y contratación de jóvenes titulados sin experiencia, solicitadas durante el año 1993.

Relativa a la Sociedad Mercantil

"Rioja 92".

Relativa al desarrollo, ejecución y evaluación de los programas contemplados en el Protocolo Adicional para 1993 al Convenio entre la ONCE, Fundación ONCE y la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social.

Relativa a la copia de los listados de información automática referidos a determinadas modificaciones presupuestarias.

Relativa a la partida de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1993 destinada a subvencionar ayudas de emergencia para Ayuntamientos.

Relación de pagos efectuados con cargo al Concepto 226 de los Presupuestos del Ejercicio 1992.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 14 de enero de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año .....5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---